

#### 4. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA TRASHUMANCIA SERRANA

Aunque existen algunos datos que permitirían hablar de la existencia de trashumancia antes de la Reconquista, su desarrollo presenta un discurrir parejo al avance de ésta y de la ocupación consiguiente de nuevas tierras por los reinos cristianos. Ello es consecuente con la adopción de una política que fomentaba la actividad pecuaria por no disponerse de suficiente población para ocupar los terrenos conquistados y ser los ganados más fáciles de proteger que las cosechas agrícolas. Esta política favorecedora de la ganadería se consagra en los Fueros municipales dados a las poblaciones por magnates y reyes; así, por ejemplo, en el Fuero de Molina de Aragón se habla de los ganados que van a la Sierra y a los extremos, y el de Cuenca, que regula la guardería pecuaria, exige a algunas aldeas una custodia especial "para que anden en la Sierra con los ganados".

Es en estos siglos medievales cuando se impulsan las asociaciones ganaderas encargadas de la protección del pastoreo en régimen de trashumancia. Pero en tanto que en Castilla los gremios pecuarios locales se agruparon en torno al Honrado Concejo de la Mesta (siglo XIII), en Aragón los poseedores de ganado no rebasaron el ámbito de sus organizaciones locales (casas de ganaderos, cofradías, etc.), de entre las cuales destacaremos la Mesta de Albarracín, que comprendía parte del territorio que nos interesa en este estudio y que fue reconocida en 1693 como un componente parigual a la cabaña representada por la cuadrilla mesteña de Cuenca (MARTÍNEZ FRONCE, 1981: 111).

Con el impulso de estas asociaciones ganaderas asistimos al gran desarrollo de la ganadería lanar trashumante. La legislación privilegiada que recibe la Mesta, fuertemente protegida desde el reinado de los Reyes Católicos, garantiza el mantenimiento de la cabaña ovina y la selección de la raza merina, que producía una lana altamente cotizada en los mercados europeos. No obstante, en el siglo XVII se produce una disminución en el número de ganados trashumantes, que estuvo motivada, fundamentalmente, por la creciente demanda y ocupación de tierras para labrar y consiguiente carestía de los pastos.

Los labradores roturaron y sembraron los comunales y concejales adjudicados por la Corona sin tener en cuenta los privilegios del Honrado Concejo de la Mesta. Con ello, los rebaños hallaron crecientes dificultades en Castilla para transitar y pastar, tanto en los invernaderos como en los agostaderos, resultando la trashumancia afectada al no poder moverse los rebaños con libertad. Como consecuencia de ello los trashumantes se vieron obligados a tomar rutas distintas, con el consiguiente aumento de las penas y malos tratos por entrar en zonas acotadas. Las "relaciones de alcaldes entregadores mesteños" del Partido de Cuenca ilustran fehacientemente sobre estos problemas.

Al tiempo, la documentación conservada permite comprobar el creciente número de intrusiones. Así, las multas impuestas en el Partido de Cuenca aumentan considerablemente a lo largo de este siglo, lo que nos permite afirmar el avance de las roturas en los pasos y pastos meseteños y, por otra parte, la mayor fiscalización de los alcaldes entregadores en invernaderos y agostaderos (MARÍN BARRILETE, 1988: 66). Éstos, ante las continuas infracciones, endurecieron su actitud en los pleitos e intentaron abrir las cañadas utilizadas en las migraciones, aunque estuvieran cerradas o protestaran los concejos.

En numerosas ocasiones la Mesta se veía impotente para atajar las roturaciones y optaba por establecer concordias que le permitieran garantizar el uso y aprovechamiento de las servidumbres pecuarias. Por ello fue bastante frecuente la alternancia de hoja en los sembrados de cañadas y veredas -como en la Real Cañada Conquense-, con lo que los labradores se beneficiaban al labrar tierra abonada y descansada cada dos años y los trashumantes lograban mantener libre el paso y aprovechamiento de las rastrojeras. Otra concesión consistía en la reducción de anchura de las cañadas para evitar su total desaparición (MARÍN BARRILETE, 1988: 67).

#### GANADO TRASHUMANTE (1780-81)

Cuadrillas	Núm ganaderos	Cabezas de lanar
Alcohuja	10	38.457
Beteta	200	12.000
Cuenca	8	39.949
Campillo de Altobuey	2	1.375

Gárgoles de Arriba	--	--
Molina	12	29.311
Pedregal	--	--
Sexma de la Sierra	89	10.007
Sexma del Campo	29	7.305
Sexma del Sabinar	60	2.235
Sierra Alta	100	8.611
Sierra Baja	21	177
Barrio Santa Cruz	1	3.244
Villanueva de Alcorcón	1	2.000
TOTAL	533	158.551

#### GANADO ESTANTE (1780-81)

Cuadrillas	Núm ganaderos	Cabezas de lanar
Alcohujaate	229	94.404
Beteta	397	33.000
Cuenca	2.071	96.615
Campillo de Altobuey	500	75.826
Gárgoles de Arriba	14	8.807
Molina	13	1.438
Pedregal	664	27.615
Sexma de la Sierra	391	13.734
Sexma del Campo	718	54.529
Sexma del Sabinar	607	16.012
Sierra Alta	242	19.429
Sierra Baja	191	6.566
Barrio Santa Cruz	56	2.301
Villanueva de Alcorcón	273	25.700
TOTAL	6.137	475.976

#### EVOLUCIÓN DE LA TRASHUMANCIA OVINA

	1528	1566	s.XVIII	1891	1950	1986
Cuenca	660.163	430.595	105.813	54.510		
Molina			52.585	17.945		
Albarracín			68.768	35.500	17.877	30.983

Los datos de 1528 y 1566 aportados por Martínez Fronce. Los del siglo XVIII pertenecen a los memoriales de Mesta de 1780-81. Los de 1891 pertenecen al Avance de Riqueza Pecuaria. Los de 1950 proceden de Blasco-Vilatela. Los de 1986 están tomados de Raúl Kerkof.

Pese a todo, la trashumancia resurge con gran vitalidad a finales del siglo XVII y primera mitad del XVIII, viviendo su segundo momento de apogeo.

Para esta última centuria, y a partir de los contratos por la invernada (CORONAS VIDA, 1988: 346) y los libros parroquiales (GÓMEZ MARTÍNEZ: 1988, 38), se puede documentar la llegada de ganados y ganaderos trashumantes procedentes del área serrana de nuestro estudio a las tierras del alto Guadalquivir. La trashumancia permitía, y aún en la actualidad sigue permitiendo, el desplazamiento de gran cantidad de personas, incluso familias enteras, que acompañando a los ganados pasaban unos meses en las tierras de Andalucía. Esta afluencia se ve reflejada en las anotaciones de los libros parroquiales (fundamentalmente en los libros de matrimonios y defunciones) de vecinos del obispado de Cuenca. La zona de la que partían ganados trashumantes en ese momento era más amplia que en la actualidad; así ocurría, por ejemplo, en la Jurisdicción de Molina de Aragón.

En 1765 se alcanza el techo mesteño con 3.490.000 cabezas de ganado trashumante (GARCÍA MARTÍN, 1990: 376). La situación del subsector ganadero en el conjunto de las cuadrillas serranas que integraban el partido de Cuenca se puede apreciar en la relación de las mismas según las estadísticas de 1780-81 (GARCÍA MARTÍN, 1988: 409).

Precisamente por entonces comienza a decaer de forma incontenible la cabaña trashumante, con el agravante de que esta crisis no tiene una existencia efímera como la antes mencionada del siglo XVII, sino que se acentúa durante los siglos XIX y XX y perdura hasta nuestros días. En este sentido es clarificador el testimonio de don Claro Abánades, quien nos describe cuál era la situación de la ganadería en su época y a qué motivo se podía achacar dicha situación: "la mayor riqueza del país ha sido siempre la ganadería, aunque últimamente se ha descuidado extraordinariamente porque los pequeños labradores, creyendo que el problema de su bienestar consiste en el aumento de fincas rústicas, se han dedicado a roturar terrenos yermos, que no tienen condiciones de cultivo ... " (CLARO ABÁNADES, 1969, T. IV: 155).

Pese a todo, la cabaña ovina trashumante ha seguido teniendo verdadera importancia a lo largo de este siglo en el área de nuestro estudio, pudiéndose atribuir esta pervivencia a las especiales características del medio físico serrano, en el que contrasta la abundancia de pastos estivales con su penuria invernal.